

edición 53 febrero 2002

Boletín Informativo de la Facultad de Medicina • Universidad de Antioquia • Medellín, Colombia

Editorial

Relaciones docente-asistenciales: una necesidad para la docencia en salud

El desarrollo de las relaciones docente-asistenciales viene siendo sometido a nuevas exigencias políticas, organizativas y normativas en los últimos años, al cambiar el contexto del sector de la salud, con unas nuevas condiciones en los servicios asistenciales, a partir de la Reforma de los Servicios de Salud en el mundo y en particular en nuestro país con la Ley 100 de 1993.

De unas relaciones informales, sin mayores convenciones, basadas en la confianza interinstitucional o interpersonal y en acuerdos verbales, se ha evolucionado a unos vínculos definidos por Leyes y Decretos con mayores requerimientos formales y con una reciprocidad claramente establecida.

El Decreto 190 de 1996, por el cual se dictan normas que reglamentan la relación docente-asistencial en el Sistema General de Seguridad Social en Salud define en el Artículo 11: "La relación docente-asistencial tiene carácter institucional y **no podrá darse sin que medie un convenio** que se ajuste a los principios aquí establecidos y que permita el cumplimiento de los objetivos que acuerden las instituciones participantes en el mismo, sin detrimento de los que le son propios a cada una de ellas"

El Plan Multidisciplinario para la modernización de la educación, capacitación y entrenamiento en salud, es uno de los cuatro proyectos contratados por el Ministerio de salud para desarrollar las recomendaciones que se hicieron en el estudio sobre el Sistema General de Seguridad Social en Salud realizado por la Universidad de Harvard en 1996, en el cual se concluyó que era necesario el desarrollo del recurso humano en salud para avanzar en la reforma del sector.

Uno de los aspectos que ha considerado este estudio son las relaciones docente-asistenciales, para las cuales ha

recomendado al Ministerio hacer efectivos los controles sobre dichos convenios y exigir el cumplimiento de las pautas en la legislación que se definen para ellos.

La Universidad debe ser líder en la proyección a la comunidad y en el aporte a las instituciones donde está presente con sus diferentes estamentos. Para ello las relaciones con otras entidades exigen de ella compromisos claros, responsabilidad en el cumplimiento de sus propósitos, eficiencia, eficacia y evaluación permanente, que hagan posible un progreso significativo en las condiciones de vida de las poblaciones atendidas y, en particular, para la Facultad de Medicina debe esperarse un mejoramiento en la calidad de la atención en salud.

En los últimos años y respondiendo a los nuevos retos que implican los cambios en el contexto internacional, nacional y regional, así como a los avances científicos en el área de educación médica, la Facultad ha renovado su currículo del programa de medicina, se han diseñado nuevos programas de posgrado y subespecializaciones, y contamos con el programa de Instrumentación Quirúrgica, lo cual tiene incidencia en la concepción que guía la integración teórico-práctica para que sea centrada en el estudiante, pertinente, interdisciplinaria y flexible.

Todo lo anterior ha llevado a cambios específicos en nuestra Facultad. En el último año y medio ha sido necesario agilizar la formalización de diferentes relaciones docente-asistenciales que son indispensables para los programas que desarrollamos, organizar un sistema básico de información y activar los Comités Docente-Asistenciales, para la evaluación continua de los convenios y un vínculo más adecuado con las distintas entidades.

Continua en la página siguiente



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Jaime Restrepo Cuartas Rector

FACULTAD DE MEDICINA Alberto Uribe Correa Decano

Luis Javier Castro Naranjo Vicedecano



Comité Editorial

Dr. Federico Díaz González Dr. Hernán Mira Fernández

Bibliotecóloga Nora Elena López Calle

Comunicadora Social Gloria Elena Vélez C.

Carrera 51D Nro. 62 - 29
Tels.: 510 60 48 - 510 60 49
Telefax: 510 60 48
Dirección electrónica:
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

Diseño e Impresión Lit. Nueva Era Arteimpres Ltda PBX: 291 12 13 Med. Es de resaltar que nuestra Facultad de Medicina, tiene entre sus fortalezas, la del convenio con el Hospital San Vicente de Paúl, donde rotan hace 87 años los estudiantes de medicina, y posteriormente los estudiantes de las especialidades y el pregrado de Instrumentación Quirúrgica.

En el último año y medio, se gestionaron y perfeccionaron 44 convenios, y durante el año 2001 se hicieron Comités Docente-Asistenciales y reuniones con 30 Una vez garantizada la entidades. organización de la información básica y la formalización de las relaciones para evitar poner en riesgo la disponibilidad mínima de campos de práctica, se imponen nuevos retos, entre ellos: discutir el convenio marco con profesores y estudiantes, participar en Comités Docente-Asistenciales de manera sistemática y periódica, con todas las entidades a las que van estudiantes y profesores de esta Facultad, investigar el impacto de los

convenios, los planes de trabajo con las entidades con las cuales tenemos vínculos, que incluyan proyectos conjuntos, programas de atención a la comunidad, cronogramas de los períodos académicos, objetivos de las rotaciones, inventario de recursos, contraprestación de servicios y costos.

Todo lo anterior nos permitirá avanzar en la construcción de una red universitaria docente-asistencial y mejorar la calidad de los servicios que presta la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, además, podremos responder a las exigencias de control y regulación que por parte del Estado se está proponiendo realizar de manera efectiva, en los Ministerios de Salud y Educación, con el apoyo de las respectivas entidades territoriales.

Elsa María Villegas Múnera

Asistente del Decano para la Educación Médica Facultad de Medicina Universidad de Antioquia

¿SABIA USTED QUE...?

Por medio de dedicación, esfuerzo y gestiones realizadas en la administración de la Facultad especialmente en el departamento de Educación Médica, hasta el mes de diciembre del año pasado, se habían establecido relaciones y convenios con las siguientes instituciones de salud:

Hospitales: de Puerto Berrío, de Apartadó, de Puerto Nare, San Vicente de Paúl de Medellín y de Caldas, La María, General, San Juan de Dios de Rionegro, San Rafael de Itagüí, La Merced de Bolívar, Manuel Uribe Angel, Antonio Roldán, Pablo Tobón Uribe, Marco Fidel Suárez y Mental.

Con los hospitales de los siguientes municipios: Carmen de Viboral, Abejorral, San Carlos, La Ceja, Chigorodó, Vegachí, San Rafael, Santo Domingo, Jardín, Frontino, San Roque, Turbo, Yarumal, Necoclí, Sopetrán, Mutatá, Hispania, y Anorí.

Con las clínicas: del Prado, Medellín, Cardiovascular, Noel, Oftalmológica de Laureles y el Seguro Social. Con los institutos: Nacional de Cancerología y el de Cancerología

en Medellín, así como el de Alta Tecnología Médica - IATM, con Metrosalud, Profamilia, con la Fundación Santa María v con Nefrón Ltda.

Con las siguientes instituciones de educación superior: Fundación Universitaria Ciencias de la Salud (Bogotá), Fundación Universitaria San Martín (Bogotá), Instituto de Ciencias de la Salud, CES (Medellín), Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín), Universidad de Cartagena, Universidad Industrial de Santander, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad Surcolombiana de Neiva, Colegio Mayor de Antioquia, Universidad de San Buenaventura, Universidad Nacional de Colombia.

Igualmente existe convenio con la Cooperativa Lechera de Antioquia -Colanta- donde se está desarrollando una rotación de internado especial en Salud Ocupacional.

Y se encuentran en trámite los siguientes: Instituto de Medicina Legal, Clínica Las Américas y Congregación Mariana.



Del Comité de Currículo

Renovación curricular: Área Niñez

La renovación curricular del pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia en el aspecto macrocurricular contempla que el proceso enseñaza-aprendizaje se divida en dos ciclos, fundamentación y profesionalización. Cada uno de estos ciclos se divide en áreas; el ciclo de profesionalización comprende cuatro áreas en consonancia con el proceso vital humano: niñez, adolescencia, adultez y vejez. Lo relacionado con el meso y el microcurrículo se ancla en el modelo de problematización, por lo cual cada una de las áreas se divide en núcleos y subnúcleos problemáticos y, éstos, a su vez, se concretan en contenidos esenciales, que son problemas de conocimiento o de salud.

La Comisión Niñez presentó, y así fue aprobado por el Comité de Currículo, un proyecto que comprende tres núcleos problemáticos: Naturaleza de la niñez, Crecimiento y desarrollo en la niñez y Cuidado integral de la niñez, los cuales se ubicaron, los dos primeros en el cuarto y el último en el sexto y séptimo semestres. Para su desarrollo, el área Niñez encontró una larga experiencia del Departamento de Pediatría y Puericultura en la ejecución curricular con acercamientos al modelo de la renovación, y con la conciencia de que el currículo no se renovaba porque el anterior fuera malo, sino porque era posible hacer mejor el trabajo de enseñaza-aprendizaje con nuevas metodologías; se diseñó un modelo curricular cuyas características fundamentales son:

 Distribución en varios semestres (antes se hacía en un solo semestre)

- Aumento notorio del tiempo para desarrollar el proceso
- Separación administrativa de lo concerniente con adolescencia, la cual se constituyó en un área aparte (antes hacía parte de la asignatura Pediatría).
- Utilización de la metodología de problemas para desarrollar los contenidos esenciales (antes se hacía en parte así, pero también como sectores de la asignatura Pediatría).
- Proceso enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante con el propósito de utilizar fundamentalmente el pensamiento abstracto, de tal modo que se construyan aprendizajes significativos (de conceptos) mucho más que aprendizajes memorísticos (hechos y datos).
- Cambio de evaluación eminentemente examinadora a evaluación eminentemente formativa.

El 26 de noviembre de 2000 empezó la experiencia curricular con la cohorte de los estudiantes que empezaron su carrera en mayo de 2000 y que ya van en el cuarto semestre. La decidida postura y entusiasmo del Jefe y el Coordinador y de los profesores del Departamento de Pediatría y Puericultura y el asesoramiento incondicional y oportuno de la profesora Marta Lorena Salinas en lo relacionado con la evaluación, han hecho posible que se haya iniciado con vigor el trabajo correspondiente y auguran un futuro lleno de éxitos.

Álvaro Posada Díaz

Coordinador del Área Niñez Facultad de Medicina

Nuevas adquisiciones en la Biblioteca Médica

El Posgrado de Ciencias Básicas Biomédicas adquirió una importante colección de libros, para su consulta en la Biblioteca Médica; entre los principales títulos están:

QH324.2 Bioinformatics: sequence, structure, and databanks.

A practical approach / D. Higgins,

B5-01 W. Taylos, editores

1 ej. Col. Gral.

Qh438 Handbook of statistical genetics / edited by D.J.

H3-01 Balding, M. Bishop, C. Cannings

1 ej. Col. Gral.

QH438.4 Falconer, D.S.

F3-96 Introduction to quantitative genetics / Trudy F.C.

Mackay.--4 ed. 1 ej. Col. Gral. QH438.4 Lange, Kenneth

L3-00 Mathematical and statistical methods for genetic

analysis.--2 ed. 1 ei. Col. Gral.

QH438.4 Liu, Ben Hui

L5-98 Statistical genomics: linkage, mapping, and QTL

analysis

1 ej. Col. Gral. QH438.4 Weir, Bruce S.

W4-96 Genetic data analysis II: methods for discrete

. HURSTER I

population genetic data 1 ej. Col. gral.

Luz María Acevedo O.

Análisis de la Información, Biblioteca Médica





La Facultad en Acción

Abiertas las inscripciones para posgrado del 2002

El departamento de Educación Médica de la Facultad sección Posgrado, tiene abiertas las inscripciones para las siguientes especialidades médicas, clínicas y quirúrgicas:

Anestesiología y Reanimación, Cirugía General, Cirugía Infantil, Cirugía Plástica, Maxilofacial y de la Mano, Cirugía vascular, Dermatología, Ginecología y Obstetricia, Imagen Corporal, Medicina aplicada a la actividad Física y al Deporte, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Interna, Nefrología, Neurología, Neurocirugía, Neurorradiología, Oftalmología, Ortopedia y traumatología, Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello, Patología, Pediatría, Radiología, Radiología intervencionista, Radiología en Trauma y Urgencias, Reumatología, Psiquiatría, Toxicología clínica, Urología y Especialización en Terapia de Familia.

Inscripciones: enero 28 a marzo 15 de 2002

Por correo: se reciben hasta marzo 15 de 2002 **Valor formulario inscripción:** un salario mínimo

mensual vigente para el año 2002.

Horario: 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 a 4:30 p.m. **Lugar:** Oficina de Admisiones y Registro de la Facultad de Medicina.

Entrega de credenciales: abril 24 de 2002

Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 a 4:30 p.m.

Lugar: Oficina de Admisiones y Registro del área de

la salud. Facultad de Medicina.

Prueba escrita: lunes 29 de abril de 2002

Hora: 09:00 a 11:00 a.m. **Lugar:** Facultad de Medicina

Nota: En la credencial se indican el sitio y hora en el que el aspirante debe presentar la prueba escrita.

Publicación de aceptados: martes 7 de mayo de 2002

Lugar: carteleras de las oficinas de los departamentos de Educación Médica 112 y de Admisiones y Registros 117 de la Facultad de Medicina.

Iniciación de Programas: *lunes 15 de julio de 2002 a las 7:00 horas*

Mayores informes:

Departamentos de Admisiones y Registro,
Oficina 117 de la Facultad de Medicina de
la Universidad de Antioquia
Carrera 51D #62-29 Medellín, Colombia
Teléfonos: 510 60 15, 510 60 17
Educación Médica: 510 60 70
Posgrado@ medicina.udea.edu.co
Internet: http://medicina.udea.edu.co

Del Idioma



... la desaparición de los signos y síntomas es consistente con el diagnóstico de...

Entre las acepciones del adjetivo inglés consistent está la de compatible. No ocurre así en español en el cual los significados de consistente son sólo que consiste y que tiene solidez y firmeza.

Por lo tanto, la traducción de consistent por consistente en la frase citada al comienzo es un anglicismo; lo correcto es: ...la desaparición de los signos y síntomas es compatible con el diagnóstico de...

Federico Díaz González

Profesor Jubilado, Facultad de Medicina Universidad de Antioquia

De lo cotidiano

Nuevo Presidente de la Academia de Medicina

Para un nuevo período fue elegido como Presidente de la Academia de Medicina de Medellín, el doctor **Darío Córdoba Palacio**, docente del departamento de Farmacología y Toxicología.

El doctor Córdoba que es médico, pediatra y quien ha hecho grandes aportes a la Toxicología en Colombia, se ha distinguido por su dedicación, trabajo y por contribuir a la formación de nuevas generaciones de profesionales. Su libro: *Toxicología*, que ya se encuentra en su cuarta versión, ha sido catalogado como la auténtica "biblia" de la especialidad en lengua española.

iFelicitamos a nuestro profesor y amigo y le deseamos muchos éxitos en su gestión!

La Academia también premia a estudiantes

En ceremonia que tuvo lugar el 24 de octubre del año 2001, la Academia de Medicina de Medellín, otorgó el premio "Manuel Uribe Angel" a la estudiante de la Facultad **Clara Inés Saldarriaga Giraldo** en la versión 2001, por haberse distinguido a lo largo de su carrera universitaria por su honestidad, dignidad, respeto a sus compañeros y a sus profesores, espíritu de confraternidad, solidaridad humana y consagración al estudio; así como por haber obtenido las mejores calificaciones en el curso de sus estudios.

Por sus excepcionales condiciones también fue distinguido el estudiante **John Jaime Carvajal Gutiérrez**, a quien le fue otorgada una Mención Honorífica.

La Facultad se une a las voces de congratulación por estos dos jóvenes profesionales, quienes le darán lustre a la ciencia médica.

Reconocimiento mundial a profesor de la Facultad

El año pasado en el marco del Congreso Mundial de Cirugía que se llevó a cabo en Bruselas, fue otorgada una distinción al doctor **Jesús Vásquez Arango**, al realizar una cirugía de una hernia gigante por medio de laparoscopia.

El doctor Vásquez es egresado de nuestra Facultad y docente de cirugía de trauma y laparoscopia, hace parte de un equipo multidisciplinario de cirujanos especialistas en cirugía laparoscópica creado en el CES.

Nueva secretaria en la Oficina de Comunicaciones y en el Comité de Currículo

Desde el 30 de enero del presente año, asumió como secretaria del Comité de Currículo, **Martha Cecilia Cuervo Rincón**, quien ocupaba el mismo cargo en la Oficina de Comunicaciones de la Facultad desde el año de 1995 con eficiencia y responsabilidad.

A Martica como cariñosamente la llamamos le deseamos mucha suerte en su desempeño, así como a **Rosalba Morales** quien la reemplazará en sus funciones en esta dependencia de la Facultad.

Primer aniversario de la desaparición de Argiro

El pasado sábado 26 de enero se

cumplió el primer aniversario de la desaparición de **Argiro Restrepo Gómez**, quien fuera abruptamente privado de su libertad en un bus de transporte público que se dirigía al municipio de San Carlos. Sus familiares, amigos y compañeros de trabajo, no han dejado de buscarle y extrañarle durante todo este tiempo.

La Facultad organizó una eucaristía el miércoles 6 de febrero a las 12:00 m. en el auditorio principal de la Facultad, con la participación de la comunidad universitaria, familiares, amigos y compañeros de trabajo quienes se unieron en una sola voz pidiendo su pronto regreso.

Un saludo de condolencia para Diana la secretaria de la Biblioteca Médica

Después de sufrir una penosa enfermedad, el 31 de diciembre del año 2001 falleció el señor Jorge Wilson Chalarca Molina hermano de Diana María secretaria de la Biblioteca Médica.

Para ella nuestra voz de condolencia





Programe

Su AGENDA

FEBRERO 9

Jornadas de actualización médica:

- Manejo avanzado en urgencias
- La reanimación cardiopulmonar bajo el protocolo del código azul
- La rehabilitación temprana en el paciente politraumatizado
- Preguntas

Informes: 263 78 10 - 514 66 00

Organizan: Hospital Universitario San Vicente de Paúl Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia.

FEBRERO 11 al 16

IX curso de actualización en conocimientos médicos

Organiza: Facultad de Medicina Universidad Pontificia

Bolivariana

Lugar: Auditorio Humanae Vitae

Mayores informes: Área de Educación Continua

Teléfono: 441 55 44

FEBRERO 14

III simposio: La vida vencerá

7:30 a.m. - 1:00 p.m. Auditorio Clínica El Rosario Informes: 284 77 25

FEBRERO 16

Jornadas de actualización médica:

- Enfoque del paciente con cáncer y dolor
- Dolor agudo y crónico vs. dolor fisiológico y clínico
- · Aspectos emocionales del paciente con dolor
- Preguntas

Sábados del Hospital: 8:00 a.m. - 11:00 a.m.

Sala Unicine Centro Comercial Unicentro

Valor por cada sábado: \$5.000.00

Informes: 263 78 10 - 514 66 00

Oficina de Comunicaciones HUSVP

Organizan: Hospital Universitario San Vicente de Paúl Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

FEBRERO 23

Jornadas de actualización médica:

- El niño críticamente enfermo
- Falla respiratoria en pediatría: evaluación y manejo
- · Soporte respiratorio y oxígeno-terapia en niños
- Preguntas

Organizan: Hospital Universitario San Vicente de Paúl Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia

FEBRERO 24

Cátedra abierta: Reforma de los servicios de salud en el mundo: Atención primaria en Salud

8:00 a.m. - 11:00 a.m. Auditorio principal Facultad de Medicina Entrada libre

FEBRERO 28 y MARZO 1

IX Curso de Actualización en Medicina Interna para médicos generales

Lugar: Teatro Metropolitano

Mayores Informes: Departamento de Medicina Interna

Teléfono: 263 79 47

MARZO 2

Urgencias neurológicas

Organiza: Facultad de Medicina, Universidad Pontificia

Bolivariana

Lugar: Auditorio Humanae Vitae

Mayores informes: Área de Educación Continua

Teléfono: 441 55 44

MARZO 2

Jornadas de actualización médica:

- Infección urinaria
- Nefrolitiasis
- Neoplasias renales y vías urinarias
- Preguntas

Organizan: Hospital Universitario San Vicente de Paúl Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia.

MARZO 9

Jornadas de actualización médica:

- Diagnóstico de la enfermedad vascular periférica
- Úlcera varicosa
- Tratamiento de la enfermedad varicosa de los miembros superiores
- Preguntas

Sábados del Hospital: 8:00 a.m. - 11:00 a.m.

Sala Unicine Centro Comercial Unicentro

Valor por cada sábado: \$5.000.00

Informes: 263 78 10 - 514 66 00

Oficina de Comunicaciones HUSVP

Organizan: Hospital Universitario San Vicente de Paúl Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia.

